

100
AÑOS



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
VALPARAÍSO

1 9 2 8 - 2 0 2 8

Protocolo de Facilidades Académicas para compatibilizar el estudio con roles de cuidado



¿A quiénes está dirigido?



Pueden acceder a estas facilidades las y los estudiantes:

Madres o padres

En periodo de gestación

Cuidadores acreditados en el Registro Social de Hogares



¿Quién gestiona el beneficio?

1

Unidad de Bienestar Estudiantil (DAE): registra solicitudes y acredita la condición de madre, padre, gestante o cuidador/a.



2

Dirección de Procesos Docentes: define y comunica cada semestre la nómina oficial de estudiantes beneficiados/as.



¿Qué facilidades contempla?

- Justificación de inasistencias a clases y/o evaluaciones por razones asociadas al rol de cuidado.



- Exención de exigencia de asistencia mínima en asignaturas teóricas.



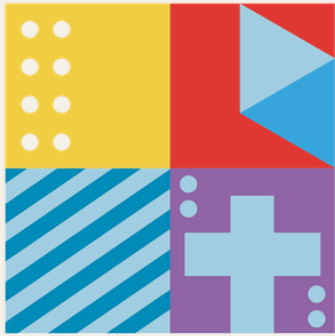
No aplica a actividades prácticas obligatorias del currículum (laboratorios, prácticas profesionales, pasantías u otras).

¿Cómo se solicita?



- La justificación debe enviarse directamente a la **Unidad Académica** correspondiente.
- Debe realizarse dentro de los **plazos definidos por cada Escuela o Instituto.**
- Es necesario adjuntar **documentación que respalde la situación de cuidado o fuerza mayor.**





100
AÑOS



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
VALPARAÍSO

1 9 2 8 - 2 0 2 8

Lee el protocolo completo aquí o escanea el QR

VER MÁS

